

# *Crece en Cuba interés por el empleo*

---



**Imágen: Prensa Latina.**

La Habana, 10 jul (RHC) Al cierre de junio último, 130 mil 763 personas aceptaron incorporarse al trabajo como parte del Ordenamiento Monetario en marcha hoy en Cuba, que incentiva al empleo como principal fuente de ingresos.

A partir del 1 de enero de este año, la percepción de la población cubana cambió frente a la necesidad de trabajar, pues el Ordenamiento Monetario eliminó los subsidios excesivos y gratuidades indebidas, y aplicó una modificación en la distribución de los ingresos con una reforma salarial.

Es así que en las actuales circunstancias emplearse no es una opción sino una necesidad, porque ahora la distribución de las riquezas se hace de acuerdo con el principio del que más aporte y trabaje y más

eficientemente lo haga, gana más, a lo que se le suma un continuo aumento de los precios de bienes y servicios básicos.

Sin embargo, se mantiene el precepto de justicia social de la Revolución; pero sin igualitarismo, además de no dejar a nadie desamparado, que haya mayor incorporación al empleo y quienes estén aptos física y mentalmente para vivir de un salario encuentren empleo y no tengan que clasificar para recibir determinada ayuda por concepto de la asistencia social.

De los 130 mil 763 que han aceptado una oferta laboral hasta la fecha, el 36 por ciento son jóvenes e igual cantidad mujeres. Además cinco mil 325 ciudadanos se vincularon a cursos de habilitación para acceder a una mejor opción de trabajo.

Registros del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS) indican que las incorporaciones predominan en el sector empresarial con un 71 por ciento y un 29 por ciento en el presupuestado, mientras siguen en ascenso los acogidos al trabajo por cuenta propia (privado) y a las labores en cooperativas de producción agropecuaria.

En este último aspecto están abiertas las ofertas en tanto se favorecen las actividades directamente vinculadas a la producción de alimentos, una tendencia que debe potenciarse como mecanismo para cumplir la política de soberanía alimentaria y nutricional, una de las prioridades de la Estrategia Económica y Social del país.

Dentro de los empeños por incentivar el empleo se aprobó, además un perfeccionamiento, una transformación profunda del trabajo por cuenta propia, considerado un complemento de la economía, y generador de empleos de calidad y de encadenamientos productivos.

Para el Jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, Marino Murillo, la incorporación al trabajo de miles de cubanos es uno de los resultados del ordenamiento monetario y un saldo positivo en ese proceso encaminado a desatar las fuerzas productivas.

Empleos hay para todos, en particular en el sector productivo, bajo la premisa de que los puestos de mayor complejidad y remuneración dependen del nivel de escolaridad, aunque, en general, los empleos están en función del desarrollo local y de las necesidades de los territorios, explicó recientemente la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/263422-crece-en-cuba-interes-por-el-empleo>



**Radio Habana Cuba**